

“LA PLAZA SEVERO CATALINA”

Siguiendo con mi particular investigación sobre el origen de algunos de los nombres de las calles y enclaves herencianos, algunos ya olvidados, hoy presento este estudio sobre la denominada Plaza Severo Catalina que dio nombre a la plazuela donde se ubica el popular caño del agua a la espalda de la Iglesia Parroquial, y que hasta el último cuarto del siglo XIX era conocido como la Plazuela de la Fuente¹.



Imagen 1. Plaza de Severo Catalina. Fototeca municipal.

Sirva este estudio para conocer más de este personaje y encontrar el porqué dio nombre a este enclave herenciano, tan popular por situarse en él uno de los caños que surtió de agua potable a la localidad hasta el último cuarto del siglo XX.

Este personaje², Severo Catalina del Amo (su nombre completo fue Leonardo Severo Andrés), fue un catedrático, escritor y político conservador que llegó a ser ministro de España en el año 1868. Nació el 6 de noviembre de 1832 en la ciudad de Cuenca y fue un personaje influyente en la sociedad de la época por su gran actividad literaria, docente y política. Peso a su corta vida, murió a los 42 años, el 19 de octubre de 1874, dejó un amplio legado literario de obras y escritos. Su importancia queda patente en su biografía detallada en el “Diccionario de Personajes Conquenses (nacidos antes de 1900)”.

Su familia procedía del pueblo de Budia (Guadalajara) y se asentó en la capital conquense cuando el padre fue nombrado mayordomo o administrador de los bienes y rentas de la Catedral de Cuenca. Un hermano mayor de Severo, Gabino, estudió en el Seminario conquense de San Julián y fue nombrado párroco de Santo Domingo –también en Cuenca-, después director del Seminario, visitador del arciprestazgo de Uclés, Huete y Barajas de Melo y terminó siendo nombrado Obispo de Calahorra y Santo Domingo de la Calzada.



Imagen 2. Imagen de Severo Catalina³.

De la biografía de Severo Catalina debemos destacar la gran actividad desarrollada en tan pocos años. Tras realizar estudios en el Seminario y en el Instituto de Cuenca, con quince años se marchó a Madrid logrando en la Universidad Central el Doctorado en Derecho y la licenciatura de Filosofía y Letras, y obteniendo la Cátedra de Hebreo al finalizar la carrera. Se dio a conocer como escritor y periodista en la prensa de Cuenca (“El Reformador Conquense”) y de manera especial en Madrid en publicaciones como “El Sur y El Estado” o “El Horizonte”. El 5 de noviembre de 1860 ingresó en la Real Academia de la Lengua (asignándosele la silla A-7)⁴.

Con 31 años se inició en la política en el partido conservador, obteniendo en 1863 el acta de diputado por Alcázar de San Juan, y en las siguientes elecciones, hasta 1868, diputado por Cuenca. En todo ese tiempo ocupó los cargos de director general del Registro de la Propiedad y director general de Instrucción Pública.

Fue designado ministro de Marina en el gabinete del general Narváez en febrero de 1868 y luego ministro de Fomento en el Gobierno de González Bravo durante el reinado de Isabel II. Tras la Revolución de Septiembre de 1868, “La Gloriosa”, acompañó a la Reina Isabel II en su exilio a Roma y según los rumores de la época fue quien redactó el manifiesto que la soberana destronada emitió desde Pau (Francia) y que fue publicado en la Gaceta de Madrid el 6 de Octubre de 1868 donde exponía su inconformidad ante *“una conjuración de que apenas hay ejemplo en pueblo alguno de Europa, que acaba de sumir a España en los horrores de la anarquía”*.

Severo Catalina también abandonó España durante unos años asentándose en Roma regresando posteriormente cuando fue elegido rey Amadeo de Saboya (1871).

Su actividad política podemos resumirla en las dos tablas siguientes:

COMO DIPUTADO A CORTES

1863	25 de Noviembre	Por el Distrito de Alcázar de San Juan
1865	27 de Abril	Por el Distrito de Cuenca
1866	4 de Enero	Por el Distrito de Cuenca
1867	4 de Abril	Por el Distrito de Cuenca

COMO MINISTRO

	13 de Febrero	Nombrado Ministro de Marina
1868	23 de Abril	Dimisión (dos meses y 10 días)
	23 de Abril	Nombrado Ministro de Fomento
	20 de Diciembre	Dimisión (cuatro meses y 27 días)

Tabla 1. Actividad política de Severo Catalina. Elaboración Propia.

Severo Catalina es considerado como un pensador cristiano y conservador. Su ensayo titulado *“La mujer. Apuntes para un libro”* de 1861 causó una auténtica sensación en la sociedad de la época y reimpresso en numerosas ocasiones (115 ediciones hasta la actualidad) sirvió de punto de partida para todas las discusiones ulteriores sobre el tema del feminismo, facilitando que las ideas empezaran a cambiar en esos respectos dentro del partido moderado. Fue de los pocos escritores manchegos cuyas obras completas se publicaron⁵. Dichas obras, comprendidas en 6 volúmenes, contienen los títulos siguientes:

- ❖ *La mujer*
- ❖ *La verdad del progreso*
- ❖ *Viaje de Sus Majestades a Portugal*
- ❖ *La rosa de oro*
- ❖ *Discursos literarios*
- ❖ *Roma*

Participó, además, en otros proyectos literarios como el denominado “*El Romancero de la Guerra de África*” con sus amigos y literatos contemporáneos como Amador de los Ríos, el Duque de Rivas, Cervino, Flores, Galiano, Madrazo, Campoamor, Hartzenbusch, Tamayo y De la Vega (Madrid, 1860)⁶.

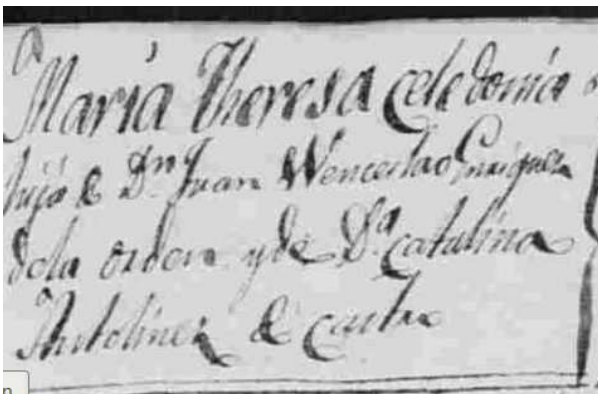
Fue tal su importancia en aquella sociedad del siglo XIX que en la ciudad de Cuenca se le dedicó una calle, que aún hoy conserva su nombre muy cerca de la Plaza Mayor.

Imagen 3. Rótulo de la calle Severo Catalina en Cuenca⁷.



Imagen 4. Rúbrica de Severo Catalina⁸.

Aunque pudiera ser la biografía de este importante personaje de la época suficiente motivo para concederle una enclave en el callejero de Herencia del siglo XIX, la razón concreta fue su relación sentimental con nuestro pueblo.



Severo Catalina se casó con la herenciana María Teresa Celedonia Enríquez Antolínez de Castro. Esta mujer, nacida el 3 de marzo de 1827, pertenecía a una de las familias con un arraigo de nobleza más grande de Herencia. Sus padres eran Juan Wenceslao Enríquez de la Orden y Catalina Antolínez de Castro, asentados en Herencia y con ascendientes en esta localidad, Campo de Criptana e Iniesta (Cuenca).

Imagen 5. Detalle de la Partida de Nacimiento de Teresa Enríquez⁹.

La importancia social de esta familia en la historia de Herencia queda demostrada al ver al padre de María Teresa como Alcalde de la localidad en la década de los 40 del siglo XIX, dos décadas después un hermano de esta mujer, Gabriel, también dirigía los designios del concejo herenciano.

Y precisamente el origen noble de la familia herenciana fue, en principio, un inconveniente para la relación entre Severo y Teresa. A pesar de tratarse de una persona tan inteligente y con un presente y futuro político impresionante la familia de la esposa no aprobaba ni admitía el enlace matrimonial alegando el origen no hidalgo de Severo. Al final la familia de Teresa accedió al

matrimonio y para “maquillar” el origen no hidalgo de Severo, ingresó como Caballero de Gracia de la Orden de San Juan. El matrimonio se llevó a cabo el 9 de Abril 1870 en la Parroquia de San Luís de Madrid, siendo oficiada por el Obispo Don Gabino Catalina (hermano del novio). Para ver la raigambre del evento significar que los testigos del enlace matrimonial fueron: Don Mariano Roca de Togores, Marqués de Molins, Ministro y Senador del Reino; el Marqués de San Gregorio, rector de la Universidad Central de Madrid; y Don Santiago Otero, Mariscal de campo y Senador del Reino. El domicilio del matrimonio se estableció en Madrid, en la calle Huertas, 14; 4º Principal, 2º Derecha.

Severo, falleció de una afección pulmonar (fiebre biliosa complicada) el 19 de Octubre de 1871, a las 12:15 de la madrugada, no dejando descendencia y siendo enterrado en el Cementerio de la Sacramental de San Isidro de la villa de Madrid.

Tras la muerte de Severo Catalina su esposa Teresa Enríquez inició el expediente burocrático solicitando la pensión correspondiente¹⁰.

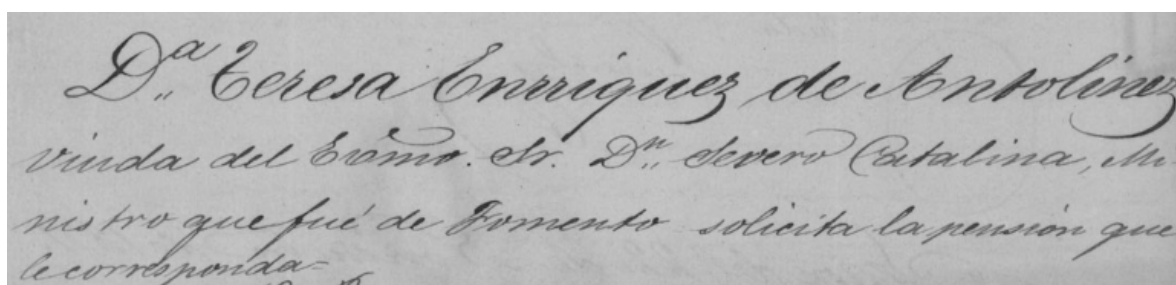


Imagen 6. Detalle de la cabecera con la que se inicia el expediente solicitando la pensión por parte de la heredera Teresa Enríquez.

Como conclusión de tal expediente (que sólo duró un mes de trámite) la heredera recibió una pensión anual valorada en 3750 pesetas (que correspondía al 50% del sueldo de Severo como “consejero que fue de la Corona”) y que recibiría “mientras se conserve viuda”.



Imagen 7. Rúbrica de Teresa Enríquez en el expediente para la pensión de viudedad.

Tras su muerte, el pueblo de Herencia nominó a la plaza de la Fuente, situada cerca del domicilio familiar de los Enríquez de Antolínez (en la Calle de la Iglesia), plaza de Severo Catalina¹¹.

Sin duda, Severo Catalina fue un personaje muy controvertido en su época teniendo infinidad de seguidores al mismo tiempo que gran cantidad de detractores. Como muestra de estos últimos veamos la lacerante crítica que le propició el dramaturgo y novelista Don Ramón María del Valle Inclán¹².

“Don Severo Catalina, Ministro de Fomento, nunca dejaba de lucir las sales de su ingenio: Feo y cascarrabias, era berrendo en colorado, como pintan a Judas”.

De sus seguidores tenemos como ejemplo al periodista Don Salvador Morales Marcén, que con motivo de la muerte de Severo Catalina expresaba¹³:

“... pero la muerte vino a sorprender al Señor Catalina en edad joven todavía, y al perder al escritor perdimos igualmente la legítima esperanza que abrigábamos de obtener más o menos tarde una obra de verdadero mérito sobre tan importante asunto (refiriéndose al tratamiento de la mujer) “.

Pese a estas opiniones discrepantes sobre la figura de Severo Catalina no podemos negar su habilidad para fabricar frases o aforismos que aún hoy circulan por Internet¹⁴. Algunas de ellas son:

La madre es nuestra providencia sobre la tierra en los primeros años de vida, nuestro apoyo más firme en los años siguientes de la niñez, nuestra amiga más tierna y más leal en los años borrascosos de la juventud.	La esperanza es un árbol en flor que se balancea dulcemente al soplo de las ilusiones.
Los enamorados que se ven y se hablan tienen la felicidad del amor; los que viven separados tienen dos felicidades: la del amor y la de la esperanza.	El hombre, cuanto más asciende de la escala de la felicidad tanto más sube en la escala de las exigencias.
Quien no ha vertido lágrimas en la soledad no sabe cuáles son las lágrimas verdaderamente amargas.	La mayor parte de la gente confunde la educación con instrucción.
El divorcio es el recurso heroico de las almas pequeñas.	La modestia es un encanto duradero que suple o duplica los encantos efímeros de la hermosura.
La historia de la humanidad no podrá escribirse en tanto que la educación se limite a una parte de la humanidad.	Hablar mucho de una virtud, es regular indicio de que se practica poco.
El amor más fuerte y más puro no es el que sube desde la impresión, sino el que desciende desde la admiración. a historia de la humanidad	Entre la dignidad y el orgullo hay la misma semejanza que entre la llama que alumbraba y la llama que quema.
	La frivolidad viene a ser la desatención de las cosas grandes y la curiosidad de las pequeñas.

Sin embargo en sus reflexiones sobre la mujer y la relación de ésta con el hombre es donde podemos encontrarnos algunos pensamientos que a día de hoy consideraríamos retrógrados. Reflexiones sobre el matrimonio y la relación hombre-mujer (*“de todas las cosas serias, el matrimonio es la más divertida”, “un matrimonio que se aborrece es la imagen más aproximada del infierno”, “la mujer es un enigma que no se explica hasta después del matrimonio”, “el marido y la mujer deben ser los mejores amigos del mundo”*), acerca del el talento de la mujer (*“la coquetería en las mujeres no es otra cosa que el reflejo de la constancia de los hombres”, “una mujer de talento nunca se enamora de un hombre vulgar”, “por muy poderosa que se vea el arma de la belleza, desgraciada la mujer que sólo a este recurso debe el triunfo alcanzado sobre un hombre”,* y otras cuestiones relativas (*“la mujer perdona las infidelidades, pero no las olvida; el hombre olvida*

las infidelidades, pero no las perdona”, “lo que las mujeres no perdonan jamás es la insipidez y la descortesía”, “la mujer, en la mirada de un hombre, lee de ordinario, hasta la última página del libro de su corazón”...).

Aparte de las ya trascritas, a continuación he seleccionado algunas otras que entiendo pueden guardar una cierta intemporalidad por su mala intención hacia el “*bello sexo*”, como definía Severo Catalina a todo lo relativo a la mujer:

- *“El amor es un niño grande; las mujeres, su juguete”.*
- *“Desde la edad de seis años, la mujer no crece más que en dimensiones.*
- *“No olviden las mujeres que el pudor es el compañero más simpático de las gracias”.*
- *“La mujer que no está organizada para amar no es mujer”.*
- *“Quitad a la mujer el amor y se quedará convertida en el ser mas abyecto de la tierra”*
- *“El talento de la mujer es mirar y sonreír”.*

Sin embargo, pese a estas sentencias desafortunadas hay otras que no han perdido, por desgracia, vigencia después de más de un siglo. Por ejemplo:

*“El tipo de marido que maltrata a su mujer no es tipo;
es la degradación de la especie;
está fuera de la ley como están los malhechores”¹⁵.*

Por último la siguiente justificación de intenciones de Severo Catalina para su libro “La mujer”¹⁶:

*“Apenas hay ciencia moral y política que no destine al matrimonio un capítulo importante:
La teología estudia el sacramento,
la jurisprudencia estudia el contrato.
la economía política estudia las consecuencias...
pero la literatura lo estudia todo”.*

Las críticas a su obra sirvió durante las década posteriores como argumento para reprobear las tesis políticas conservadoras de las que Severo Catalina había sido exponente. Como ejemplo este extracto de un artículo periodístico del gran Don Miguel de Unamuno¹⁷:

*“... es libro de D. Severo Catalina es como un compendio de vulgaridades
que sobre ese tema se les puede ocurrir a los conservadores de todos los tiempos”.*

Hasta aquí el estudio de un personaje de una gran importancia en la vida social, política y literaria de España en la segunda mitad del siglo XIX. Actualmente su impronta en la localidad de Herencia ha sido olvidada pero podemos imaginarnos lo relevante que tuvo que ser para la sociedad local el contar con la influencia de tan ilustre personaje y que éste fuese el cónyuge de una herenciana de alta alcurnia.

NOTAS:

¹ FERNÁNDEZ-PACHECO, Carlos y MOYA, Concepción: *“Memoria y Camino. Herencia, su Patrona, la Inmaculada Concepción, y los edificios dedicados a ella a lo largo de la Historia”*. Parroquia de la Inmaculada Concepción, Ciudad Real, 2010.

² Datos biográficos obtenidos de Wikipedia.

[Recurso en línea: https://es.wikipedia.org/wiki/Severo_Catalina. Consultado el 26-04-2019].

³ BLAS, Manuel. *“La mujer de Severo Catalina”*. 2010.

[Recurso en línea: <http://manuelblascuatro.blogspot.com/2010/02/la-mujer-de-severo-catalina.html>. Consultado el 12-03-2019].

⁴ FUNDACION GUSTAVO BUENO. *“Individuos de número de la Real Academia Española de la Lengua desde 1713”*; [Recurso en línea: <http://filosofia.org/ave/001/a424.htm>. Consultado el 25-04-2019].

⁵ ROMERA, Ángel: *“Generalidades, ensayo, biografía y cervantismo manchego en el siglo XIX”*. Historia de la literatura en Castilla-La Mancha, 2011.

[Recurso en línea: <http://histomancha.blogspot.com/2011/09/generalidades-ensayo-biografia-y.html>. Consultado el 26-04-2019].

⁶ *“Los Gobiernos de Alfonso XII”*. 2014.

[Recurso en línea: <https://jeandegoudin.wordpress.com/page/13/>. Consultado el 26/05/2019].

⁷ [Recurso en línea: <https://www.minube.com/rincon/calle-severo-catalina-a4751>. Consultado el 2-05-2019].

⁸ ARCHIVO HISTÓRICO NACIONAL, *“Autógrafo de Severo Catalina”*; DIVERSOS-COLECCIONES,7,N.553-1-Imagen Núm:1/1.

⁹ ARCHIVO PARROQUIAL DE HERENCIA: Libro de bautismo núm. 29 (1826-1828), pág. 119.

¹⁰ ARCHIVO GENERAL DE LA ADMINISTRACIÓN. *“Expediente de clasificación de pensión de Teresa Enríquez Antolínez, viuda de Severo Catalina del Amo”*. Signatura AGA-TOP-12-51-CA-19774-00049.

¹¹ TALLER DE HISTORIA LOCAL DE LA UNIVESIDAD POPULAR DE HERENCIA. FERNÁNDEZ-CABALLERO MARTÍN-BUITRAGO, Claro Manuel (coord.): *“El callejero histórico de Herencia (1752.1952)”*. Entremiso. Cuadernos de Estudios de Herencia, nº 2. Ayuntamiento de Herencia, Ciudad Real, 2017.

¹² DEL VALLE INCLÁN, Ramón María: *“El ruedo ibérico”*. Ediciones Cátedra. Madrid, 2017.

¹³ MORALES MARCÉN, Salvador: *“La educación de la mujer”*. Revista de Aragón, AÑO III, 15 de febrero de 1880, nº 3. Imprenta del Hospicio Provincial, Zaragoza.

[Recurso en línea: <https://ifc.dpz.es/recursos/publicaciones/31/08/RevistaDeAragon1880-I-03.pdf>. Consultado el 8-05-2019].

¹⁴ [Recursos en línea:

<https://www.mundifrases.com/frases-de/severo-catalina/>

<https://proverbia.net/autor/frases-de-severo-catalina>

<https://akifrases.com/autor/severo-catalina>

<https://www.milejemplos.com/frases/autor/severo-catalina>

https://www.frasesgo.com/autores/frases-de-severo_catalina.html

Consultados el 25.06.2019].

¹⁵ ÁVILA, José Vicente: *“Severo y Mariano Catalina, tío y sobrino en el callejero conquense”*. Páginas de mi Desván, 2017.

[Recurso en línea: https://cadenaser.com/emisora/2017/10/24/ser_cuenca/1508835837_468652.html. Consultado el 14.05.2019].

¹⁶ LÓPEZ PERALTA, MANUEL: *“Acerca del divorcio”*. El blog de Manuel Peralta, 2019.

[Recurso en línea: <https://manuel-lopez-peralta.blogspot.com/2019/06/>, Consultado el 30 de Junio de 2019].

¹⁷ DE UNAMUNO, Miguel: *“Historia”*. Diario El Liberal, Año XLIV, núm. 15433. Madrid, 1879.

[Recurso en línea: [file:///C:/Users/Usuario/Downloads/El%20Liberal%20\(Madrid.%201879\).%207-12-1922%20\(1\).pdf](file:///C:/Users/Usuario/Downloads/El%20Liberal%20(Madrid.%201879).%207-12-1922%20(1).pdf), Consultado el 12 de Junio de 2019]